

EL CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL

AÑO III.

NUM. 406.

ALICANTE: **Martes 18 Febrero 1873.**

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 1 rs., un trimestre 2 rs., un semestre 4 rs., un año 8 rs. En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado. **COMUNICADOS.**—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven cuando no se publican.

CORTES.

CONGRESO.

(Conclusion.)

Al mismo tiempo, quiero que conste también que no son los liberales los que la han combatido, que no son los republicanos los que han contribuido a que desapareciera, cuando se ha hablado de suspender las garantías constitucionales porque vivíamos en la anarquía, no comprendía como querían que aquel gobierno las suspendiera, cuando precisamente los que promovían la anarquía eran los defensores del orden. (El Sr. Ulloa pide la palabra para una alusión personal). Yo no hago alusiones a nadie.

El Sr. **Esteban Collantes**: No teman los señores representantes de la nación que mis palabras en estos solemnes momentos sean discordantes de las patrióticas y levantadas que han pronunciado mis nobles amigos los Sres. Salaverria y marqués de Barzanalana. Yo no hubiera dicho una palabra más, porque vemos lo crítico de la situación y habíamos convenido en que el primero como diputado, y el segundo como senador, espresaran aquí cuáles eran nuestros patrióticos sentimientos, y lo han hecho de una manera muy cumplida. Inspirámonos, pues en sus mismas ideas, me he de concretar a la alusión que se me ha hecho.

El Sr. **Ulloa**: Seguro estoy de que habreis apreciado en lo que valen nuestra sobriedad y nuestro patriotismo.

No es hoy para nosotros día de recriminaciones; pero nunca creímos fuera tan grande la insensatez y la locura de un hombre que, en vez de estar en el banquillo de los acusados, se ha levantado a ser acusador. Habrá quien dude, después de haber oído los discursos de ayer y de hoy del Sr. Ruiz Zorrilla, quienes aquí el autor de la crisis tremenda por qué pasa el país? Quién es el que ha espoleado a la dinastía de Saboya? (Varias voces: Vosotros, los conservadores). (Otras voces: Vosotros, los radicales).

Yo apelo a la imparcialidad de todos los individuos de la Cámara, cualesquiera que sea su opinión política, para que me digan, con la mano puesta sobre el corazón, si no hemos sido insultados por el Sr. Ruiz Zorrilla. (Varias voces: No, no). Entonces, ¿qué significa decir que la dinastía no la habían muerto los republicanos, sino aquellos que habían pedido, en días graves para la patria, la suspensión de las garantías constitucionales? (El Sr. Ruiz Zorrilla: No he dicho eso). Me parece que esta su señoría trascurdado; y me asombra esto tanto más, cuanto que el Sr. Ruiz Zorrilla sabía que ayer, cuando todavía se creía que podía conservarse la legalidad anterior, este partido conservador le ha ofrecido su apoyo con toda eficacia y desinterés. Y hecha esta protesta como ejemplo a nuestra dignidad y a nuestro decoro, me siento. (Varias voces: A votar, a votar).

Puesta a votación, la proposición, resultó aprobado por 258 votos contra 32.

Estrato de la sesion celebrada el dia 12 de febrero de 1873.

Continuando la sesion a las tres de la tarde del dia 12 de febrero de 1873, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Gomez, los Sres. Alvarez Peralta, Montero Guizarro, Castro (D. Fernando de) Carranza, Gutierrez Gamero, Vargas Machuca, Simon, Valera, Asesti, Herrero Lopez, Xerica, Elio, Eraso, Paradel y Merelo, pidieron contestar su voto conforme con la mayoría en la votacion referente a la proposicion del Sr. Pi y Margall aprobada ayer por la Asamblea, anunciándose que constarian esos votos en el acta y el *Diario de Sesiones*, y en este solemne los de los Sres. Sanchez Monge y Garcia Lomas, que pidieron constase su voto conforme con la minoría.

El Sr. Aguilar manifestó su deseo de que la mesa hiciera constar, en la forma que fuera posible, el voto del Sr. Castañeda conforme con el de la mayoría en la votacion de ayer.

Se acordó constasen en el acta y *Diario de Sesiones* los votos de los Sres. Mola, Samper, Soler y Piá, que el Sr. Jimenez Mena manifestó deseaban constase su voto con la mayoría, y los de los Sres. Pedregal, Funtroy, Castillo, Calzada y Gutierrez Vega, que habia encargado hiciese la misma manifestacion al Sr. Payola.

Pasaron a la comision correspondiente varias exposiciones de diversos puntos de la provincia de Alicante, pidiendo que las Cortes acuerden la abolicion de la esclavitud en las provincias de Ultramar.

A la misma pasaron mas de docientas exposiciones contra las reformas de Ultramar, presentadas por el Sr. Esteban Collantes.

El Sr. **Vicepresidente** (Gomez): Para proceder a la eleccion de la mesa, es indispensable el reglamento por que nos hemos de regir. Hasta ahora el Congreso habia adoptado el de 1847, y el Senado tenia el suyo, hecho en la legislatura anterior; pero, reunidos los dos Cuerpos, estamos en el caso de adoptar el que parezca mas oportuno; y la mesa propone que rija interinamente el reglamento de 1847, sin los artículos que hacen relacion a la monarquia y al otro Cuerpo.

Hecha la pregunta, el acuerdo fué afirmativo. Acto continuo el señor secretario Lopez (don Cayo) leyó los artículos del reglamento relativos a la eleccion de mesa, y en seguida dijo:

El señor presidente del **Poder ejecutivo** (Figueras): Señores representantes de la nacion española, la Asamblea va a proceder a la eleccion de la mesa. Reunidos el Senado, y el Congreso antiguos en un solo, Cuerpo, y formando la Asamblea nacional de España que ha tenido la inmarcesible gloria de fundar aquí la República, era preciso, puesto que en realidad la mesa legalmente no existia, proceder a su eleccion.

Casi siempre los gobiernos han tenido candidatos para estos puestos; el gobierno, en la época de las Cortes Constituyentes, como se referia a unas Cortes soberanas, no tuvo candidatos. Este gobierno no los tiene tampoco. Esta es una Asamblea soberana; de ella he recibido sus poderes, y seria un contrasentido que quisiera inmiscuirse en las atribuciones propias y exclusivas de este Cuerpo. Me he levantado a hacer esta declaracion, y creo será aprobada por

todos los señores representantes del país, que comprenderán el espíritu que la dicta.

El Sr. **Vicepresidente** (Gomez): Se va a consultar a la Asamblea si se suspenderá la sesion por breves momentos para que los señores representantes de la nacion puedan ponerse de acuerdo acerca de la eleccion de los individuos que han de componer la mesa.

Hecha la pregunta, y habiendo duda acerca del resultado de la votacion, el señor vicepresidente Gomez encargó a los Sres. Sicilia y Alcalá Zamora contasen los que estaban de pie, y a los Sres. Gil Borges y Soriano Plasent los que estaban sentados; y verificado esto, manifestaron dichos señores haber 99 sentados y 101 en pie. Se leyó el art. 167 del reglamento, y en virtud de lo en el dispuesto, se procedió a votar nominalmente. Verificada la votacion, resultó acordarse que no se suspenderá la sesion, por 132 votos contra 83.

El Sr. **Vicepresidente** (Gomez): En conformidad al acuerdo de la Asamblea, se va a proceder a la eleccion de la mesa, en la forma que previene el reglamento. La primera votacion será para presidente. Se procedió a dicha votacion.

Terminado el escrutinio, dijo el Sr. **Secretario** (Moreno Rodriguez) Han tomado parte en la votacion 260 señores representantes; mitad mas, uno, 131. Han obtenido votos los:

Sres. D. Cristino Martos, 222.—D. Nicolás María Rivero, 20.—D. José María Rivero, 1.—Marqués de Perales, 1.—Papeletas en blanco, 16.

El Sr. **Vicepresidente** (Gomez): Queda elegido presidente de la Asamblea, por haber obtenido mayoría de votos, el Sr. D. Cristino Martos.

Se va a proceder a la eleccion de vicepresidentes, que se votarán a la vez los cuatro en una papeleta, conforme al reglamento.

Verificado el escrutinio, dió el resultado siguiente: Señores marqués de Perales, 207.—Sorni, 188.—Gomez (D. Manuel), 184.—Chao, 176.—Montesino, 5.—Moreno Rodriguez, 4.—Marqués de Seoane, 3.—Marqués de Sardoal, 2.—García Ruiz, 1.—Romero Girón, 1.—Rivero, 1.—Pelajo, 1.

Habiendo sido 207 el total de señores, votantes, a la mayoría absoluta 104, quedaron elegidos vicepresidentes, 1.º Señor marqués de Perales.—2.º Sr. Sorni.—3.º Sr. Gomez.—4.º señor Chao.

Acto continuo se procedió a la votacion de secretarios.

Verificado el escrutinio, resultó haber obtenido votos los:

Sres. Moreno Rodriguez, 81.—Lopez (D. Cayo), 51.—Benot, 51.—Balart, 34.—Pelajo, 33.—Moraya, 3.—Rojo Arias, 3.—Calvo y Posada, 2.—Rechegaray (D. Miguel), 2.—Belmar, 1.

El total de votantes fué 130. En su consecuencia quedaron elegidos secretarios por el orden indicado, los cuatro primeros: Sres. Moreno Rodriguez, Lopez (D. Cayo), Benot y Balart.

El señor Presidente pronunció el discurso que publicamos en nuestro número del domingo.

Se levanta la sesion.

RECUERDOS HISTORICOS (I).

A las diez y media de la mañana, hora en que tomábamos los coches de la casa real que debían conducirnos al palacio Pitti, la nieve caía abundantemente y espesos copos. No obstante esto, la muchedumbre era inmensa por las calles del tránsito, y las tropas estaban tendidas en la carrera como en la víspera.

Atravesamos el Arno por el puente della Trinitá, y llegamos al palacio Pitti, suntuoso edificio construido por Buonelloschi, en el siglo xv para morada de un simple ciudadano florentino, y que, adquirido más tarde por los Médicis, ha venido sirviendo hasta hoy de palacio real.

Fuimos recibidos en el salon del trono. Allí estaban el rey de Italia, el príncipe Humberto, heredero de la corona, el príncipe de Carignano, el Consejo de ministros, los altos dignatarios de la corte, los representantes de las Cámaras italiana, el municipio de Florencia, los generales del ejército y de la armada, los embajadores de las potencias extranjeras; pero, allí también, sobre toda aquella multitud de potentados, estaban los admirables frescos, las sorprendentes estatuas, las peregrinas pinturas que adornan aquella sala y que son memoria imperdible.

(1) *Memorias de un Constituyente*, por uno de los individuos de la comision que fué a Florencia a ofrecer la corona de España a D. Amadeo de Saboya.

dera de los inmortales artistas de la edad de oro del pueblo florentino.

No habia vuelto a ver a Victor Manuel desde el día en que lo encontré sobre el campo de batalla de Solferino, cuando iba yo a recorrer aquel campo de muerte con mis amigos Rivadeneyra y Catechet, dos horas después del combate, y cuando él, de regreso, pasaba por mi lado, al frente de su estado mayor, anegrecido por el humo de la pólvora, y con el sable, todavía desnudo, en su mano.

No pude menos de fijar en él mis ojos pensando en la rara casualidad que me hacia asistir a los dos momentos quizá mas solemnes de la vida de aquel monarca.

Leyéronse los discursos, segun estaba acordado en el ceremonial, y cuando el duque de Aosta terminó la lectura del suyo en contestacion al de Ruiz Zorrilla, este, volviéndose hacia nosotros, dijo:

—Diputados españoles, viva el rey.

El viva fué contestado con calor.

En todos nosotros habia hecho gran impresion la figura simpática y la gallarda postura del duque de Aosta, y nos habia cautivado por su aire de modestia, por sus finos modales, y muy principalmente tambien, por el notable discurso de contestacion, que leyó con voz trémula al principio, y con notable arrogancia al fin. Este discurso, sesadamente pensado y admirablemente escrito, cautivó por completo hasta a aquellos mismos de entre nosotros que hasta entonces habian permanecido reservados.

Firmada el acta por todos, los concurrentes, el rey Victor Manuel salió al gran balcon de palacio en compañía de los dos príncipes sus hijos, y del Sr. Ruiz Zorrilla, siendo todos aclamados con gran entusiasmo por la multitud que llenaba la plaza a pesar de la nieve, que continuaba cayendo en abundancia.

Después de habernos despedido del rey de Italia, que ha todos estrechó afectuosamente la mano, dirigiéndonos cariñosas palabras, pasamos a las habitaciones particulares del duque de Aosta. El Sr. Ruiz Zorrilla nos fué presentando a todos, uno a uno, y el príncipe, lo propio que pocos momentos antes su augusto padre, a todos nos fué estrechando la mano, saludándonos afectuosamente.

Al salir de palacio, todos decíamos y pensábamos lo propio. El nuevo rey de España se habia ganado tantas voluntades como diputados formábamos.

Yo no sé lo que a él y a nosotros nos reserva el porvenir, pero sé que todos salimos de la cámara real profundamente impresionados, y que todos a una, creímos que la Providencia bendecía la revolucion española, coronándola del mejor modo que podíamos desear, con la elevacion al trono de un príncipe dotado de altas prendas y relevantes virtudes.

No habia apenas dos horas que habíamos regresado a nuestro alojamiento, cuando de repente, y sin previo aviso, se presentó en el hotel el nuevo monarca español, para visitar al presidente y demás individuos de la comision. Llegó en un modesto coche de dos caballos acompañado de su ayudante de campo, el marqués Dragonezzi, y de sus oficiales de ordenanza, los señores Gustavo Colonna y marqués Gualterio. Sobre media hora estuvo de visita, y en conversacion con el Sr. Ruiz Zorrilla y los demás diputados que nos hallamos en casa. Nos dijo que estaba dispuesto a ir a España cuando se indicara, y nos preguntó si la fiebre amarilla habia desaparecido ya de Barcelona; manifestándonos su deseo de ir a desembarcar en este punto, precisamente por estar allí haciendo estragos aquel terrible azote.

No hay que negarlo. Aquella tarde el duque de Aosta se habia conquistado las simpatías de cuantos españoles estábamos allí. El Sr. Ruiz Zorrilla, dominando a todos en entusiasmo, decía, con asentimiento de todos:

—Soy realista de este rey. Al regresar a España, nuestro afán y nuestro anhelo ha de ser facilitarle los medios para que pueda gobernar sin contradicciones. Declaro desde aquí que será un mal patriota y un hombre indigno aquel que trate de crearle dificultades y ponerle obstáculos. Seria una gran iniquidad la que cometeríamos si a un joven como este, de tan altas prendas, en vez de hacerle fácil el camino para asegurar la ventura de la patria, se lo hicieramos difícil, escabroso y quizá imposible por nuestras miserias, nuestras rencillas o nuestras ambiciones. Declaro traidor a LA PATRIA AL QUE TAL HAGA. Cuanto de hoy en adelante se haga en España, si es noble y elevado, ha de hacerlo el rey. Seamos responsables de todo lo malo; pero para lo bueno, que no haya mas autor que él. PERDERIAMOS NUESTRA DIGNIDAD Y NUESTRO DECORO SI POR CULPA NUESTRA PERDIAMOS AL REY.

Hé aquí el discurso leído al señor duque de Aosta por el Sr. Ruiz Zorrilla:

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Consignatarios, Sres. E. y C. hermanos y compañía.

CASA DESNOUS

PARIS, 8 et 10, passage Delorme

Rue de Rivoli (Frente á las Tullerías).



TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Preparada por DESNOUS

Admitida en la Exposición universal de 1885.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite lavar los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desmenuzarse antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

Yo, doctor ROUX, certifico, por experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA de M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es fácil de aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

Paris, 13 marzo 1885.

El doctor Roux.

TINTURA DESNOUS

En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tinte de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar más el color, conviene añadir un poco de Alciabidas Desnous.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Lais, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad tan notable, que esta preparación está llamada á reemplazar todos los blanqueos de aceite empleados hasta el día en el tocador.

Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color después de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y lúcente.

La Albina no contiene ninguno de estos productos metálicos. Está, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece siempre blanca.

La Albina merece con justo título el nombre de Blanco de Lais, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y lúcente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto. Cuando Lais creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella. La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perficionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el día. Blanquea el cutis suavemente y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos más delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja: echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le trasforma en un baño de leche agradabilísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y excitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.

El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros, más alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le dá una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIABIDES

Para abrillantar el pelo: tiene además la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor: Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrs crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmo de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELONYE y C., rue d'Aboukir, 99.

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

JARABE PASTILLAS DE BLAYN

Estas preparaciones, de un gusto agradable, se prescriben con éxito hace 20 años, por los mejores médicos de París y curan los constipados, gripe, coqueluche, enfermedades de garganta, catarrs pulmonarios, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vegiga. — BLAYN, Farmacéutico en París 7, rue du Marché S. Honoré.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor: Jarabe 11 y 18 reales. — Pasta á 8 reales. — En Alicante D. J. Bellido.

EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos.—Ramo de incendios. Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras; con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espúlsala toda páficula morbosa, refrigerará y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el lic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533 Oxford Street (antes 274, Strand) Londres.

HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza con una fachada á la plaza del Teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez.

Dirigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO.

En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado á la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado á criados que hablan varios idiomas.

Mesa redonda, restaurant y una selecta colección de los mejores vinos de Europa.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

COMPANÍA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

Gran surtido de ferreteria.

Pernos de todos tamaños, Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de raballo, desde 1.ª pulgada hasta 60, Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños, Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras, Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrolatas y fallabas, Candados de todos tamaños, Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA del Dr. J. G. Popp, med.-dent. de la corte imperial y real de Austria en Viena. Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria. Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfección incluso la que tiene tartaro, y restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agudizados ó cariados, también purifica el aliento, asegura los dientes débiles ó impide que sangren con el cepillo. Precio, 14 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Alicante, Sr. D. J. Bellido y Sres. Guillen Lopez hermanos.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Triángulos, Barreras, Berbiques, Formones, Gubias, Roblones, Escuadras, Destornillador, Cuchillas, Saca-bocaflos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Maletas, Sombreros, Planchas vapor, Idem ordinarias, Grifos superiores, Ata-mantas, Bolsas de viaje, Sacos de noche, Caramañola, Tijeras, Cuchetas, Cuchillos, Tenedores, Cucharones, Navajas, Cortaplumas, Hules, Peines, Batidores, Gantaperlas, Petateas, Porta-monedas, Cepillos, Sombrillas, Bastones, Bugias, Hules, Plumeros, Anteojos, Perchas. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

AVISO AL PÚBLICO.

DON JUAN BAUTISTA TODO Y OLTRA, médico homeópata recibe enfermos en su consultorio todos los días no festivos de 4 á 6 de la tarde. Así mismo recibirá á los enfermos pobres, gratis. Calle de Guzman (antes de la Carasa) número 1, principal, izquierda, 15-10.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.